



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16635 y 184/16645

31/08/2017

45708 y 45718

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que las hectáreas afectadas en los incendios producidos en la Base Militar del Cerro Muriano en los años solicitados han sido las siguientes:

- 1. Año 2012: cuatro incendios, 79,25 Ha.
- 2. Año 2013: seis incendios, 185,5 Ha.
- 3. Año 2014: dos incendios, 351,56 Ha.
- 4. Año 2015: dos incendios, 250 Ha.
- 5. Año 2016: ningún incendio.
- 6. Año 2017: cuatro incendios, 942 Ha.

Cabe destacar que el Campo de Maniobras y Tiro Cerro Muriano dispone de un anillo y red de cortafuegos que evitan que cualquier posible incendio declarado en él pueda salir al exterior; existen más de 59 Km de cortafuegos que reticulan y perimetran toda la superficie del campo de tiro.

El 90% por los incendios indicados anteriormente se han producido en la misma área, en concreto en la "zona de caída de proyectiles". En ningún caso han sobrepasado el perímetro de la Base Militar, ni la población del entorno se ha visto afectada.

Madrid, 03 de noviembre de 2017